

1868 52

AL PUBLIBO.

MIENTE D. JOSE MIGUEL INFANTE edi-
tor del Valdiviano Federal, y cuantos otros sienten que
existe una Asociacion ó Logia, sea de la forma que se
fuese, ó quiera suponerse, de diputados del Congreso.

Para acertar en la eleccion de los que com-
ponen la actual Legislatura, existió una Sociedad sin otro
objeto, en que se juraba el secreto de lo que allí se
tratase. Conseguido el fin para su formacion, se disolvió.
Y cuando existiese ¿qué poder hay sobre la tierra que
justamente pueda privar á los hombres que se asocian
pública ó secretamente con los vínculos que crean con-
venientes?

En una República SS. Demócratos, solo se juz-
gan los actos públicos. Si existiese esa Sociedad ó
Logia, como quiere Infante y los tres miserables de su
comparsa, y de ellas hubiesen emanado las sangrientas
ecsenas de Aconcagua, Quillota, y Colchagua de que son
autores, los que tanto conoce el publico, seria una re-
union pelagiana criminal y acreedora á la persecucion
de las Autoridades.

Si se echa mano de la impostura y de la soez
calumnia para alcanzar fines inicuos: si por medio de
estos sucios manejos se intentan hacer prevalecer las
opiniones de un *frenético*, á quien apoyan tres aspiran-
tes sacados del lodo á figurar, en su contra, oponemos
nuestra conducta publica: por ella juzguennos los pueblos,
entre tanto despreciamos, como lo merecen, á los que
intentan deprimirnos con falsas imputaciones. Santiago
y mayo 10 de 1828,

Veinticinco diputados del Congreso
contra cuatro de la misma clase.

85-292

LB828

A316p